

## **POR UNA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS LIBRE DE ABUSOS DE PODER Y VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES! NO A LA IMPUNIDAD ANTE EL ACOSO SEXUAL!**

Las abajo firmantes, egresadas de la **Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción**, hemos observado con creciente preocupación el historial de conducta del docente Gustavo Rodríguez Andersen, que en los últimos acontecimientos universitarios dejó en evidencia ante toda la opinión pública el carácter agresivo y prepotente, caracterizado por malos tratos y abusos cometidos en perjuicio de los alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas; **este trato inhumano y degradante lleva años e incluye palabras con una connotación sexual agresiva, humillaciones reiteradas y sistemáticas , amenazas a sus alumnos**, a esto se suma la situación generada por la denuncia de **acoso sexual de parte de la Estudiante Carolina Wolf al citado docente** y la **deplorable actuación fiscal** que puede terminar con su sobreseimiento.

Como mujeres profesionales de la salud, no podemos permanecer pasivas ante este grave hecho **de acoso y/o coacción sexual a una estudiante de medicina por parte del Sr. Juan Gustavo Rodríguez Andersen aprovechándose de su función en el ejercicio de la docencia, conforme a las denuncias de las víctima que tomaron estado publico.**

El hecho constituye una clara forma de violencia contra las mujeres y no es aislado; sabemos que muchas estudiantes han atravesado y atraviesan hoy por circunstancias similares.

Este caso representa la fragilidad de los sistemas de recepción de denuncias y tratamiento de los casos de hostigamiento, acoso y coacción sexual. La denuncia de una agresión sexual no es un camino fácil, y este caso lo ha puesto de manifiesto.

Por todo lo expuesto, en primer término, **expresamos nuestra total solidaridad con la estudiante Universitaria Carolina Wolf y exigimos que la justicia no deje en la impunidad lo sucedido.**

Expresamos además nuestro **profundo rechazo ante la lamentable actuación del fiscal Julio Ortiz, interviniente en la causa**, quien abandonó a su suerte a la joven estudiante de Medicina al allanarse al pedido de sobreseimiento del acusado. **En entrevista grabada por los medios, manifestó, con argumentos discriminatorios basados en prejuicios personales sobre el accionar de la víctima**, que la misma se mostró disponible, con base en un relato interpretado a su manera. Estas declaraciones lo despojaron de la imparcialidad necesaria para ser un interviniente capaz de manejar un caso como este. El fiscal Ortiz además permitió que una joven sola cargue con el peso emocional de los interrogatorios, sospechas de su relato, discriminación por razones de género y por razones sociales, exámenes psicológicos, reiteración de los relatos en tres audiencias preliminares, enfrentamiento con su agresor, sometimiento y exposición ante la opinión pública, ante sus pares y ante sus profesores.

**Esta actuación fiscal, nuestro sistema jurídico, no solo abandona a Carolina Wolf, nos abandona a todas.** Nos dice: están solas. Lo sucedido abre las puertas al silencio, al miedo, a la culpa, a la angustia, a las represalias.

Por todo esto EXIGIMOS:

-Que la **Universidad Nacional** se expida y se defina como un espacio que no tolera la agresión en cualquiera de sus manifestaciones, de tal manera a constituirse como un espacio con 'tolerancia cero' frente al hostigamiento, el acoso sexual y la violencia física o verbal, arbitrando por todo esto los medios para destituir al citado docente.

-Que el **Fiscal General del Estado** rectifique la actuación fiscal y garantice una actuación fiscal idónea, en este y otros casos, que permita acompañar y contener a las víctimas en el proceso judicial.

-Que se elaboren los **protocolos correspondientes para prevenir, recepcionar, y tratar de manera adecuada las denuncias de acoso en el ámbito universitario y sancionar a los responsables.**

-Que el Estado actúe con la debida diligencia para prevenir investigar sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres proporcionando atención de calidad y especializada.

**¡QUE NUNCA MÁS EXISTA SILENCIO ANTE LOS ABUSOS DE AUTORIDAD Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES!**